

Closing Session Friday 15 October

Speech Alfonso TOMAS HERRERO, Presidente de APROSER, España

Queridos amigos:

Aún a riesgo de reiterar algunas de las afirmaciones pronunciadas por quienes me han precedido en esta sesión de clausura, quisiera decirles unas breves palabras para concluir este encuentro.

Durante dos días, los ponentes que han tomado parte en esta Conferencia han puesto de manifiesto sus puntos de vista, a veces diferentes, pero todos con el mismo propósito: la necesidad de conformar un **Modelo Europeo de Seguridad Privada**.

El resultado más importante es la Declaración que acaban de firmar conjuntamente los representantes de CoESS y de Uni-Europa. Un documento que puede significar una buena herramienta en nuestra relación con las Autoridades Públicas y con la sociedad en su conjunto.

Quiero expresar con toda rotundidad, porque ese es el sentir de todos nosotros, lo siguiente: la seguridad privada no quiere, ni puede, ni pretende sustituir a la seguridad pública. Realizamos funciones distintas, funciones complementarias; y, en el desempeño de nuestros cometidos, en todo caso, podemos servir de apoyo a la misión que los legisladores reservan en cada país a sus Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En esta Conferencia se han abordado temas de gran trascendencia, al menos desde la perspectiva española. Permitanme incidir en algunos de ellos:

España tiene definido un sistema de transporte de fondos que, con todas sus imperfecciones, ha garantizado unos niveles de criminalidad inferiores al resto de los países de nuestro entorno.

Somos favorables a todos aquellos avances que permitan desarrollar sistemas de transporte transfronterizo, de punto a punto, origen a largo plazo de una futura armonización en el subsector. Pero este proceso no puede hacerse a costa de una disminución de los índices de calidad y de las inversiones ya acometidas. Estamos convencidos de que éste será también el punto de vista de las autoridades comunitarias en sus propuestas.

Por otra parte, España ha sufrido hace unos meses el peor atentado terrorista de su historia. Aunque, por desgracia, nuestra sociedad había asumido desde hace muchos años el reto de combatir permanentemente la amenaza terrorista, el 11 de marzo ha supuesto un paso cualitativo tanto en los medios empleados como en las víctimas producidas.

Permitanme recordarles que desde Aproser venimos manifestando, desde hace unos meses, nuestra preocupación por las condiciones que pretenden los contratistas de servicios de seguridad aeroportuaria; en particular, por la exigencia de una responsabilidad civil ilimitada a causa de las amenazas terroristas.

Los acontecimientos del 11 de marzo no han hecho sino reforzar nuestra posición. Es vital para el sector que las autoridades nacionales y europeas recojan este mensaje: se hace necesario alcanzar una solución que permita a nuestras empresas seguir prestando servicios sin poner en riesgo sus patrimonios. Esta propuesta descansa, en gran medida, en un compromiso por parte de los gobiernos nacionales. En Aproser consideramos que todo los logros alcanzados mediante el diálogo social en Europa pueden y deben plasmarse en los contextos cada país.

En aquellos aspectos en los que trabajadores y empresarios seamos capaces de identificar puntos de vista comunes, hay que presentar conjuntamente esos objetivos al resto de agentes del sector, con el fin de fortalecer nuestros intereses.

En España hemos vivido no hace muchos años el apasionante reto por el que atraviesan hoy los nuevos miembros de la Unión Europea. Sabemos por experiencia propia lo que significan los sacrificios derivados del establecimiento de un nuevo marco legislativo. En este sentido, me permito transmitirles un mensaje optimista: la experiencia de España, por lo que se refiere a

*CONFERENCIA EUROPEA DE MADRID
SEGUNDA INTERVENCIÓN*

nuestro ingreso en la Unión Europea, es la historia de un éxito. Cuenten con nuestra cooperación. Si desde Aproser podemos ser de alguna utilidad a los nuevos Estados miembros o quieren compartir los principios que definen la legislación española, estamos a su disposición.

Para finalizar, y brevemente, me gustaría destacar la importancia que tiene haber conseguido incrementar la calidad en los servicios. La calidad es fruto del trabajo de todos y, muy especialmente, de la existencia de una reglamentación y un control que, además de velar por el cumplimiento de la ley, sea capaz de eliminar el intrusismo y competencia desleal, que no hacen sino degradar la imagen del sector.

Permítanme concluir afirmando que la seguridad privada sabe cuál es el papel que quiere y puede desempeñar en el futuro. Entre todos podemos y debemos seguir contribuyendo al desarrollo armónico de nuestro sector.

Esperando tener el placer de saludarles en una próxima ocasión, muchas gracias a todos.